

ACTA N° 2

SESIÓN ORDINARIA DE LA UNIDAD DE ÉTICA, INCLUSIÓN Y GARANTÍAS DE PARTICIPACIÓN

En la ciudad de Cuenca, siendo las 9h00 del día viernes 14 de marzo del 2025 mediante vía zoom, da inicio la sesión de la Unidad de Ética, Inclusión y Garantías de Participación, conformado por el Padre Juan Cárdenas Tapia, sdb. Ph.D. Rector de la Universidad Politécnica Salesiana quien preside; Dra. Ana Reino Molina Procuradora; Dr. Fernando Moscoso Merchán, Vicerrector de la Sede Cuenca, Dr. Raúl Álvarez Guale, Vicerrector de la Sede Guayaquil, Lcda. Marcela Campos en representación de la Lcda. Silvia Gómez Andrade, Secretaria Técnica de Bienestar Universitario; Est. María José Brito Campos, representante de FEUPS Cuenca, y Est. María José Guerra Quilca Representante de la Sede Quito. Sin la presencia de la Dra. María Sol Villagómez Rodríguez, Vicerrectora de la Sede Quito, Lcdo. Paúl Flores Sisalima, Secretario Técnico de Gestión del Talento Humano, Ing. Félix Roberto Rangel Donoso, Representante de la ADAUPS Guayaquil, Lcdo. Roberto Ríos Valencia, Representante de la ADAUPS Quito, Lcda. Luz Marina Castillo Astudillo, Representante de la ADETUPS Sede Cuenca, Est. Diego Matute Cuadros, Representante de FEUPS Guayaquil

Participan los integrantes del Equipo de Rendición de Cuentas compañeros: Ing. Verónica Zhingre en representación del Ing. Germán Parra González Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación; Ing. Jéssica Alexandra Zúñiga García, Secretaria Técnica de Ciencia de Datos y Procesos, Lcdo. Ángel Torres Toukoumidis, PhD. Secretario Técnico de Comunicación y el Ing. Esteban Mauricio Inga Ortega, como Vicerrector de Investigación.

Inicia la reunión el Sr. Rector Padre Juan Cárdenas, con unas breves palabras de bienvenida a los presentes solicitando a la Dra. Ana Reino constatar el Quorum e indicar el Orden del día. A continuación, toma la palabra la Dra. Ana Reino, verificando el Quorum, procede a leer la Orden del Día:

1.-Lectura del Acta anterior

La Dra. Ana Reino procede a la lectura del Acta anterior, siendo la misma aprobada por los presentes por unanimidad.

2.-Aprobación de borrador Informe de Rendición de Cuentas 2024

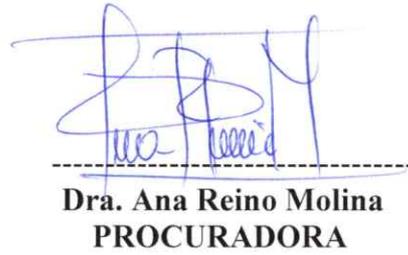
La Dra. Ana Reino, indica a los miembros asistentes que en días anteriores se ha enviado el Informe de Rendición de Cuentas a todos los integrantes de la Unidad de Ética, así como al Equipo de rendición de cuentas para su revisión y posibles observaciones que se puedan integrar al Informe, de las cuales el Ing. Esteban Inga hizo llegar su correspondiente observación la cual ya se ha tomado en consideración para los arreglos necesarios. Procediendo a consultar sobre alguna observación que deseen poner en consideración, sin que exista ningún comentario se da por aprobado el Informe de Rendición de Cuentas 2024.

Siendo las 9h40 se da por finalizada la reunión.

Atentamente,



P. Juan Cárdenas Tapia, sdb Ph.D.
RECTOR



Dra. Ana Reino Molina
PROCURADORA